

COSPEDAL FUE ACUSADA DE TRAIIDORA, BARREDA DE MENTIROSO



Tribuna de invitados. Arriba, Alejandro Alonso (PSOE) charla distendidamente con García Tizón (PP).



El portavoz socialista, Santiago Moreno, tuvo una intervención muy sentida.

región, que no permite el engaño ni la traición y no acepta ser tratada injustamente, de forma discriminatoria". Por su parte, María Dolores de Cospedal, señaló que "el PSOE de Castilla-La Mancha sigue una tendencia que aumenta con el paso del tiempo, la de tensar la convivencia cuando se siente perdedor de las elecciones". Es más, añadió que "Barreda miente mucho y lo hace gravemente".

Defendió la enmienda presentada por su partido la semana pasada, ya que consideró que garantizaba agua no sólo para Castilla-La Mancha, sino para el resto de España. Cospedal reprochó a Barreda que no quiera resolver el problema del agua, "sino vivir políticamente a su costa". Así las cosas, la jefa de la oposición solicitó la dimisión del presidente de la Junta al haber consumado "su mayor fracaso" con la retirada de la reforma del Estatuto.

En su réplica, Barreda calificó la actitud de Cospedal de "pobre y mezquina". Y proclamó que su oposición a la propuesta del PP en la Comisión Constitucional no sólo fue decisión del propio Presidente, sino de las fuerzas sociales de la región, como así lo ratificaron al término del debate.

Barreda acusó a Cospedal de haber actuado como "un verdadero caballo de Troya" y agregó que "aunque no se haya aprobado la reforma del Estatuto por el voto en contra del PP" va a seguir dando la batalla. "Cuando el PP tenga líderes que piensen en Castilla-La Mancha", ésta tendrá un Estatuto que defienda sus intereses.

El portavoz del PSOE, Santiago Moreno, consideró "humillante" la actitud de Cospedal, a la que acusó de traicionar a Castilla-La Mancha.

Cospedal volvió a defender la propuesta del PP e hizo referencia a otros problemas que acucian a la región, como el paro. "Yo no tengo nada que callar", añadió la líder de la

oposición, quien sentenció que "la gran traición a Castilla-La Mancha fue aprobar la derogación del Plan Hidrológico Nacional".

En el pleno hubo broncas, aplausos y abucheos. El presidente de las Cortes, Francisco Pardo, tuvo que imponer orden en más de una ocasión. Al final, se aprobó la retirada del Estatuto. □

Una historia sin final feliz

–20 de octubre de 2004: Barreda propone en el Debate del Estado de la Región la reforma del Estatuto para que Castilla-La Mancha pudiera decidir en la gestión del agua.

–6 de octubre de 2005: Barreda, el entonces presidente del PP, José Manuel Molina, y el diputado socialista Patrocinio Gómez suscribieron el acuerdo de Fuensalida, en el que se sentaban las bases para la reforma del Estatuto.

–26 de octubre de 2006: principio de acuerdo sobre la reforma, con la 'medida estrella': ir reduciendo poco a poco los trasvases del Tajo, hasta su caducidad en 2015.

–29 de enero de 2007: el pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha aprueba por unanimidad la propuesta de ley de reforma del Estatuto, que fue registrada en el Congreso el 31 de enero.

–14 de octubre de 2008: el Congreso toma en consideración el proyecto de reforma de Estatuto.

–El trámite de enmiendas se proroga

hasta febrero de 2009. PSOE y PP renuncian a la caducidad del trasvase y la sustituyen por una reserva de 600 hms. cúbicos "no trasvasables" para el Tajo, en el caso de los socialistas, y por una reserva de 600 hms. para toda Castilla-La Mancha, según el PP.

–Diciembre 2009: Ante la falta de acuerdo, el PSOE oferta una reserva de 6.000 hms. cúbicos para la región. Después, esa propuesta pasaría por indicar sólo en el preámbulo del texto que Castilla-La Mancha consideraba necesaria una reserva de 4.000 hms. cúbicos de agua.

–21 de abril de 2010: el PP presenta una enmienda en la Comisión Constitucional del Congreso en la que esos 4.000 hms. cúbicos se quedan en una estimación de necesidades. El PSOE la rechaza.

–26 de abril d 2010: las Cortes de Castilla-La Mancha aprueban con los votos socialistas la retirada de la reforma del Estatuto de Castilla-La Mancha de las Cortes Generales.